



DECRETO 182/2011, de 25 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Secretaria General Técnica del Departamento de Economía y Empleo a doña Cristina Asensio Grijalba.

A propuesta del Consejero de Economía y Empleo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón y en el artículo 17.2 del texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, vengo en nombrar Secretaria General Técnica del Departamento de Economía y Empleo a doña Cristina Asensio Grijalba, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

En Zaragoza, a 25 de julio de 2011.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**El Consejero de Economía y Empleo,
FRANCISCO BONO RÍOS**